

EL PROYECTO de Administración local

Constituye estos días la actualidad política el proyecto de Administración local.

Los mítins celebrados últimamente por solidarios de la izquierda, republicanos y socialistas, contra la representación corporativa que reconoce el proyecto, la sesión celebrada ayer por la comisión dictaminadora y el hecho de que al reanudarse las sesiones parlamentarias será discutido preferentemente, justifican la atención y el interés con que viene tratándose por los políticos y por la prensa.

Se han expuesto las opiniones más variadas, aun cuando son muy pocos los que concretan su pensamiento. Las críticas que se hacen del proyecto se limitan a detalles ó pecan de vaguedad, debido á lo que ya se ha repetido muchas veces, á que no son contados los que han leído el proyecto y menos los que se han tomado el trabajo de analizarlo. Esto échase más de ver ahora porque modificado el primitivo dictamen por las distintas enmiendas admitidas por la comisión y no habiéndose publicado el que en definitiva ha de ser puesto á debate en el Congreso, es difícil poder emitir juicios precisos.

Resultado de ello es que las censuras que se formulan adolecen cuando menos de prematuras y no pueden tener la autoridad que revestirían si en lugar de limitarse se refirieran al propio tiempo al conjunto.

El proyecto encierra una transformación profunda en la vida de los organismos locales. Podrá tener, los tiene seguramente, artículos que no encuentren unanimidad de opiniones. Casi es preferible esto, porque de ese modo habrá precisión de estudiar y de examinar lo propuesto juntamente con la contradicción que opongan sus censores.

Limitada la crítica á algún que otro detalle, como viene haciéndose respecto á la representación corporativa, fácilmente puede darse en el defecto de dedicar toda la atención á un extremo importante descuidando otros también sustanciales.

Con todo ello y con la preferencia que los periódicos dan en sus columnas á las protestas y á los anuncios de oposición parlamentaria, viene formándose en el espíritu público cierto estado de opinión que tiene no poco de artificial.

Para comprenderlo así, basta recordar que las minorías parlamentarias han colaborado en la mayor parte de las reformas introducidas en el dictamen, y si en algunos puntos no han estado conformes con lo acordado, su oposición tendrá que concretarse á esos extremos y no referirla á aquellos otros que antes encontraron su aprobación ó que se consignaron á su propuesta.

La inspección de prisiones y las Juntas de Patronato

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado un real decreto—publicado en la Gaceta de hoy—en el que se dispone lo siguiente:

«El servicio de inspección de prisiones estará centralizado en la dirección general.»

La inspección de prisiones se dividirá en general y local. La primera será desempeñada por el inspector general del ramo y por tres directores del cuerpo de Prisiones, que tendrán el carácter de inspectores, con el personal auxiliar que el servicio exija. La segunda será ejercida por los directores ó jefes de mayor categoría de las prisiones de capital de provincia.

Toda visita de inspección habrá de disponerse por real orden, á propuesta del director general, ó por propia iniciativa del ministro, en cuya real orden se consignarán los servicios ó hechos que motiven la visita, determinando al funcionario ó funcionarios que hayan de practicarla y los gastos que les sean abonables durante la misma.

El funcionario comisionado para la práctica de una visita inspectora, ó el de mayor categoría, cuando se comisione á dos ó más, habrá de presentar al director general, al terminar el servicio, una Memoria informativa, proponiendo lo que estime más conveniente para la resolución que proceda, cuya Memoria pasará á la inspección general para el trámite correspondiente.

Los funcionarios comisionados, para girar visitas de inspección, instruirán los oportunos expedientes por falta cometida por los empleados en el desempeño del servicio. También podrán instruir los miembros de las Juntas de Patronato que en este decreto se crea.

El decreto introduce á continuación algunas modificaciones en el trámite que actualmente rige para los expedientes seguidos contra empleados del cuerpo de Prisiones.

En cada año habrá de girarse una visita de inspección, por lo menos, á cada una de las prisiones provinciales, y serán visitadas también el mayor número posible las preventivas y correccionales.

Cada inspector local redactará una Memoria en el mes de Enero, relativa al año anterior, en la cual exponerá el estado de las prisiones, el juicio que el personal le merezca y las reformas y mejoras que deban y puedan introducirse en los establecimientos. Estas Memorias se remitirán á la dirección general en el mismo mes, para que el director adopte y proponga al ministro las resoluciones que estime convenientes.

La inspección judicial que á los tribunales les compete en lo relativo á la ejecución de las penas y las visitas de cárceles establecidas en favor de las p. c. c. c., continuará practicándose en la misma forma que hasta aquí.

Las actuales Juntas de prisiones se denominarán en lo sucesivo Juntas de patronato, las cuales ejercerán su patrocinio sobre los reclusos en las prisiones y sobre los que saigan de ellas y administrarán los fondos de que dispongan para el patronato y los que adquieren por donación, legados, etc.

Las Juntas de prisiones de Madrid y Barcelona tomarán también la denominación de Juntas de patronato; pero atendiendo á la legislación especial que se rige en la primera y al modo de funcionar á segunda, ambas conservarán las facultades administrativas y reglamentarias que hoy tienen con respecto á las prisiones de cada capital.

Los directores y jefes de las prisiones mantendrán constante relación con las Juntas de patronato, facilitando el cumplimiento de sus fines.»

MARRUECOS

Las tropas francosas

Un despacho de D'Amado.—Noticias de Philibert

París 21.

Telegrafía al general D'Amado que prosigue el apaciguamiento de los Chausis, merced á la organización de los puestos francoses de enlace y á las no muchas volantes.

También por telegrama comunicó el almirante Philibert que reina aparente calma en los alrededores de Mazagan y que no parece probable ningún ataque por parte de los Chausis.

Añade que es excelente la situación en Rabat y Bizkaia, en donde el efectivo del destacamento francés ha sido elevado á 2.000 hombres.

Rumores y noticias

«Negociaciones diplomáticas?—Lo que dice «ECHO de París»

París 21.

Rafiriéndose á una nota publicada en La Liberté, diciendo que noticias recibidas de Rabat aseguran que el Gobierno español ha exigido del Sultan el monopolio de la pesca en las costas de Marruecos, la concesión de un ferrocarril y tranvías eléctricos en Tangar, ampliaciones territoriales en Ceuta y Melilla, ocupación de Mar Chica, indemnización por los cultivos prestados á los indígenas en los presidios, y nombramiento de una misión militar, dice L'ECHO de París que el gobierno francés no cree que España haya pedido al Maghreb concesiones particulares.

Si embargo, no haría objeción alguna—añade el periódico—á la extensión de los territorios de Ceuta y Melilla y á la ocupación de Mar Chica; pero en cuanto al monopolio de las pesquerías, de los ferrocarriles y tranvías en Tangar, consideraría dichas pretensiones contrarias al Acta de Algeciras.

Propósitos de Muley Hafid

Tanger 20.

Según versiones de origen inglés, tomadas de fuentes indígenas, aseguran que Muley Hafid ha hecho saber á los jefes de las tribus que el proclamar la guerra santa es con el único objeto de buscar el apoyo de las Kabilas en la lucha contra Abd-el-Aziz.

Enviando Muley Hafid que se deben respetar las vidas y haciendas de los europeos.

Añade dichas versiones que Muley Hafid ratificará los proyectos de reformas aceptadas por sus predecesores.

Movimiento contra Hafid.—Un rumor

Tanger 20.

Todos los ulemas de la costa están preparando un acuerdo jurídico para declarar nula la proclamación de Muley Hafid en Fez.

Circular el rumor de que las tropas de Abd-el-Aziz van á recuperar Safi, único puerto que sigue en poder de los hafiditas.

El Carlos V

Melilla 20.

El Carlos V, que fondeó hoy en esta puerto, desembarcó cuatro cañones de grueso calibre. Zarzó al anochecer con rumbo desconocido.

Buscando apoyo.—Los buques franceses

París 21.

Comunican á Le Petit Parisien desde Tanger que Abd-el-Aziz parece que piensa solicitar contra Muley Hafid el apoyo de su hermano mayor, actualmente encarcerado en Rabat.

Varios periódicos publican una información de Tolón diciendo que los buques de guerra franceses estacionados en las costas de Marruecos, tienen todas las vías de agua.

La protección á los europeos

París 21.

Le Petit République cree saber que durante el próximo Consejo de ministros, el gobierno, para asegurar la protección de los europeos en los puertos marroquíes, tratará de nuevo del proyecto consistente en desembarcar los contingentes franco-españoles encargados de la policía.

Efervescencia en Larache.—Soldados á Tanger

Tanger 21.

En los alrededores de Larache se manifestó cierta efervescencia causada por la presencia de emisarios de Muley Hafid, enviados para predicar la Guerra Santa y protestar contra la organización de la policía.

Quientos soldados marroquíes han salido esta mañana de Tanger para dicha población.

Otra proclamación de Hafid?

Tanger 21.

Se dice que los Chauras de Ouezan han proclamado á Muley Hafid.

Da resultar exacta esta noticia, declaran ciertos notables indígenas que conocen á dichos Chauras, sólo puede atribuirse la proclamación al miedo que éstos tenían de que los amotinados saqueasen, si se hubieran negado á efectuarla, los importantes bienes que poseen en Fez.

CHOQUE DE TRENES

Choque y desmoronamiento.—10 muertos.—Numerosos heridos

Roma 21.

Comunican de Milán, que en la línea del ferrocarril de Roma á Pavía ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Ante, á las nueve, en el puente de Azquabilla, un tren rápido que se dirigía á Roma chocó con otro procedente de Pavía.

El choque fué espantoso. Las dos locomotoras y los primeros vagones de ambos convoyes saltaron de los rieles y cayeron debajo del puente, por donde pasa otra vía férrea, la de Bérgamo, interceptándola.

Pocos momentos después de ocurrido el choque, pasó por la línea de Bérgamo otro tren que se lanzó sobre los coches destruidos, descarrilando á su vez.

Las locomotoras y doce vagones de los trenes que chocaron, quedaron completamente destruidos.

Pasados los primeros momentos de estupor, organizáronse los trabajos de salvamento.

Fueron extraídos de los escombros 10 cadáveres y 20 heridos, casi todos de gravedad.

La noticia del choque ha producido extraordinaria impresión en Roma.

Continúan con gran actividad los trabajos de salvamento, creyéndose que el número de víctimas es más considerable.—Fabra.

Milán 21.

Hasta ahora 23 heridos, de los cuales tres de gravedad, han sido retirados de los escombros de la catástrofe del ferrocarril ocurrida en Acquabilla.

Las obras en Cortegada

Villagarca 20.

Continúan con actividad las obras de elevación del puente entre la isla de Cortegada y el pueblo de Carril.

Hoy ha llegado el ingeniero de la Sociedad constructora, D. Mariano Luina, con objeto de inspeccionar los trabajos.

Han sido adquiridos gran número de galeones para el transporte de materiales, pues dentro de muy breve tiempo comenzarán las obras del palacio.

De San Sebastián han sido enviadas para idéntico servicio varias gabarras.

Acude á la isla extraordinaria concurrencia para conveñerse de la inexactitud de la noticia referente á la suspensión de los trabajos.—Fabra.

Las cerillas fosfóricas

Adquisición de cerillas, fosforos de cartón y preciosos

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de Hacienda, disponiendo que como caso comprendido en los números 7.º y 10.º del artículo 6.º del real decreto de 27 de Febrero de 1832, se exceptúa de las formalidades de subasta pública la adquisición de cerillas fosfóricas y fosforos de cartón en las cantidades que fueren indispensables para constituir en el día 14 de Febrero próximo, en que termina el concierto para la explotación de monopolio de dichos productos, el presupuesto de existencias que se requiere para las necesidades del servicio público.

Por otro real decreto del mismo departamento se autoriza á la representación del Estado en el arrendamiento de tabacos y Dirección general del Timbre para contratar sin las formalidades de subasta pública, con arreglo á las condiciones convenidas en la casa J. Thomas, de Barcelona, y como caso comprendido en el número 10 del artículo 6.º del real decreto de 27 de Febrero de 1832, el suministro de los preciosos que sean necesarios para las cajas de cerillas que hayan de ponerse á la venta por la Hacienda pública á partir del día 15 de Febrero próximo.

DE BARCELONA

Policías á Sevilla.—El general Antequera

Barcelona 21.

Con motivo del viaje de los Reyes á Sevilla, han salido para aquella capital dos inspectores de policía.

Ha llegado hoy, procedente de Madrid, el general Antequera, el cual, después de despedirse de la oficialidad de los regimientos de su brigada, saldrá para Madrid nuevamente pasado mañana.—Mencheta.

El dispensario antituberculoso.—Cinco años atropellado

Barcelona 21.

Hay ha visitado el gobernador el dispensario antituberculoso.

En Calaleu, un ciclista ha sido atropellado por un carro en la plaza del Mercado, resultando herido de importancia. La máquina quedó destruída.

La causa contra los terroristas.—Lo que pide el fiscal

Barcelona 21 (510 t.)

El fiscal que entiende en la causa de los atentados ha calificado ya la causa.

Plido cinco pases de muerte para Juan Rull; dieciocho años de presidio para Antonio Andrés Riop y José Torelló, como cómplices de aquél, y diez años para los restantes procesados, como encubridores.—Mencheta.

UN PROCESO CÉLEBRE

Maravillosos descubrimientos.—La fabricación de diamantes.—Experimentos satisfactorios.—Fórmula misteriosa.—Querrela por estafas.—Antecedentes de un pretendido inventor.—Descubrimiento ó estafa?

En París se ha dictado hace algunos días auto de prisión contra un ingeniero llamado Lemoine, á consecuencia de una querrela de estafa presentada contra él por M. Jules Werher, director en Londres de la poderosa compañía diamantífera llamada de Beers.

El asunto, motivo del proceso que se sigue contra M. Lemoine, ha atraído la atención universal, y en efecto, la merece, pues se trata nada menos que de un individuo que, diciéndose continuador de las experiencias realizadas por Moissan, y con más fortuna que éste célebre químico, asegura haber descubierto el procedimiento para la fabricación artificial del diamante, ignorándose hasta ahora si se trata de un descubridor eminentemente un caballero de industria.

Según se dice en la querrela, á fines de 1905 el ingeniero Lemoine fué á Londres á casa del magnate Werher y la confió que había encontrado una fórmula que le permitía fabricar diamantes valientes de un horno eléctrico, y para probarle esta afirmación, le invitó á asistir á algunas experiencias.

M. Werher, increíble al principio, se decidió al fin á acompañar al ingeniero Lemoine á un laboratorio, donde Lemoine practicó un experimento que dió satisfactorios resultados, pues al retirar la retorta donde fueron fundidos los productos que constituían la maravillosa fórmula, M. Werher pudo ver, con el consiguiente asombro, que en su fondo había pequeños diamantes, que personas peritas aseguraron ser legítimos y tan puros como los de las minas del Transvaal.

Repitieron en París los experimentos en un laboratorio instalado en la rue Lecourbe, ante diversos testigos y con idéntico resultado satisfactorio, y entonces M. Werher declaró tan completamente convencido que estipuló un contrato de asociación con el ingeniero francés para la explotación de la fórmula descubierta por éste, la cual fué depositada bajo un sobre cerrado, en el Banco de Londres Union of London and Smith, con la condición de que aquél no podría abrirse hasta ocurrir el fallecimiento de M. Lemoine.

En virtud del contrato el ingeniero tenía que fabricar los diamantes, encargándose M. Werher de venderlos, y para los gastos de fabricación y principalmente para la construcción de una fábrica cerca de Argoles, en los Altos Pirineos, el director de la «De Beers» entregó á Lemoine hasta 1.671.000 francos.

Pasó algún tiempo y Lemoine no fabricaba diamantes. Werher que había rogado á aquél repetidas veces, sin conseguirlo, que le diese á conocer la fórmula de fabricación, le exigió que le entregase diamantes como habían convenido, pero Lemoine se negó á ello, diciendo que no estaba dispuesto á acceder á aquella exigencia que envolvía de las respecto de su palabra.

Las negativas del ingeniero comenzaron á despertar los recelos de M. Werher, el cual, sospechando que todo lo realizado por aquél fuera una superchería, comenzó á adquirir noticias respecto de los antecedentes del tal Lemoine, averiguando que éste había sido condenado anteriormente á cuatro años de prisión por el delito de estafa.

Comprendiendo entonces que tenía que haberse con un individuo cuyos antecedentes más le acreditaban de solapado tunante que de sabio eminente, se decidió á querrelarse contra él. En su querrela sostiene M. Werher que Lemoine, al hacer sus experimentos, no fabricó diamantes sino valientes de una habil estratagema, logró, sin que nadie pudiera advertirlo, introducir diamantes legítimos en las retortas colocadas en el horno eléctrico.

Interrogado por el juez que entiende en el proceso, Lemoine ha sostenido que se trata, en efecto, de una fórmula que ha descubierto, y con la cual se pueden fabricar diamantes. Para probar la efectividad de su invención ha solicitado, por medio de su defensor—el notable abogado M. Labori—que se ponga en libertad provisional para hacer nuevos experimentos, entregando en garantía todo el dinero que posee, 500.000 francos de obligaciones que representan participaciones en otros negocios industriales.

A esta demanda del procesado se ha opuesto M. Werher, quien á su vez ha pedido que se abra el sobre depositado en el Banco de Londres, donde el ingeniero dice que está contenida la famosa fórmula, comprometiéndose á depositar una suma de 400.000 francos para responder de los perjuicios que pudieran sobrevenir á Lemoine por abrir el sobre. Pero á su vez el ingeniero se opone á la apertura, alegando que esto sería faltar á la cláusula esencial del contrato que ha celebrado con el director de la «De Beers», en la que se consigna que el sobre no se abrirá hasta después de su muerte y añade que al abrirlo perjudicaría los intereses de otras personas que se han asociado á su negocio.

Da las diligencias judiciales hasta ahora practicadas se ha averiguado que hace varios años, después de haber estado algún tiempo en el Cabo, Lemoine pretendió fabricar diamantes y sometió á diversas personas el resultado de sus experiencias. El producto obtenido era polvo de diamante de escaso valor, del que se sirvieron los lapidarios para la talla y se usa para las aplicaciones industriales.

Como Lemoine no pudiera sacar dinero de su pretendido descubrimiento intentó valerse de otros medios, á cuyo efecto se presentó al director de una importante agencia de publicidad, diciéndole que gracias á los comentarios especiales que podía estaba en condiciones de poder conocer antes que nadie los lugares que se alquilaban para fijar anuncios, con lo cual podían hacerse los contratos de publicidad en condiciones mucho más ventajosas.

El director aceptó su ofrecimiento y le adelantó sumas considerables; pero Lemoine firmó en su nombre contratos falsos y fué por ello preso y condenado á cuatro años de prisión, de donde salió al cabo de dieciocho meses.

Una vez en libertad, prosiguió sus trabajos de producción diamantífera y confió su secreto á un tal Molne, quien le puso en relaciones con M. Grevaux, quien adelantó algunos fondos, con los cuales se estableció el laboratorio de la rue Lecourbe, donde tuvieron lugar las experiencias de que ya hemos hablado.

Algún tiempo después fué á Londres, donde por mediación de un lapidario de dicha capital, entró en relaciones con Mr. Werher, al cual logró convencerle en la forma ya dicha.

En virtud del contrato el ingeniero tenía que fabricar los diamantes, encargándose M. Werher de venderlos, y para los gastos de fabricación y principalmente para la construcción de una fábrica cerca de Argoles, en los Altos Pirineos, el director de la «De Beers» entregó á Lemoine hasta 1.671.000 francos.

Pasó algún tiempo y Lemoine no fabricaba diamantes. Werher que había rogado á aquél repetidas veces, sin conseguirlo, que le diese á conocer la fórmula de fabricación, le exigió que le entregase diamantes como habían convenido, pero Lemoine se negó á ello, diciendo que no estaba dispuesto á acceder á aquella exigencia que envolvía de las respecto de su palabra.

Las negativas del ingeniero comenzaron á despertar los recelos de M. Werher, el cual, sospechando que todo lo realizado por aquél fuera una superchería, comenzó á adquirir noticias respecto de los antecedentes del tal Lemoine, averiguando que éste había sido condenado anteriormente á cuatro años de prisión por el delito de estafa.

Comprendiendo entonces que tenía que haberse con un individuo cuyos antecedentes más le acreditaban de solapado tunante que de sabio eminente, se decidió á querrelarse contra él. En su querrela sostiene M. Werher que Lemoine, al hacer sus experimentos, no fabricó diamantes sino valientes de una habil estratagema, logró, sin que nadie pudiera advertirlo, introducir diamantes legítimos en las retortas colocadas en el horno eléctrico.

Interrogado por el juez que entiende en el proceso, Lemoine ha sostenido que se trata, en efecto, de una fórmula que ha descubierto, y con la cual se pueden fabricar diamantes. Para probar la efectividad de su invención ha solicitado, por medio de su defensor—el notable abogado M. Labori—que se ponga en libertad provisional para hacer nuevos experimentos, entregando en garantía todo el dinero que posee, 500.000 francos de obligaciones que representan participaciones en otros negocios industriales.

A esta demanda del procesado se ha opuesto M. Werher, quien á su vez ha pedido que se abra el sobre depositado en el Banco de Londres, donde el ingeniero dice que está contenida la famosa fórmula, comprometiéndose á depositar una suma de 400.000 francos para responder de los perjuicios que pudieran sobrevenir á Lemoine por abrir el sobre. Pero á su vez el ingeniero se opone á la apertura, alegando que esto sería faltar á la cláusula esencial del contrato que ha celebrado con el director de la «De Beers», en la que se consigna que el sobre no se abrirá hasta después de su muerte y añade que al abrirlo perjudicaría los intereses de otras personas que se han asociado á su negocio.

Da las diligencias judiciales hasta ahora practicadas se ha averiguado que hace varios años, después de haber estado algún tiempo en el Cabo, Lemoine pretendió fabricar diamantes y sometió á diversas personas el resultado de sus experiencias. El producto obtenido era polvo de diamante de escaso valor, del que se sirvieron los lapidarios para la talla y se usa para las aplicaciones industriales.

Como Lemoine no pudiera sacar dinero de su pretendido descubrimiento intentó valerse de otros medios, á cuyo efecto se presentó al director de una importante agencia de publicidad, diciéndole que gracias á los comentarios especiales que podía estaba en condiciones de poder conocer antes que nadie los lugares que se alquilaban para fijar anuncios, con lo cual podían hacerse los contratos de publicidad en condiciones mucho más ventajosas.

El director aceptó su ofrecimiento y le adelantó sumas considerables; pero Lemoine firmó en su nombre contratos falsos y fué por ello preso y condenado á cuatro años de prisión, de donde salió al cabo de dieciocho meses.

Una vez en libertad, prosiguió sus trabajos de producción diamantífera y confió su secreto á un tal Molne, quien le puso en relaciones con M. Grevaux, quien adelantó algunos fondos, con los cuales se estableció el laboratorio de la rue Lecourbe, donde tuvieron lugar las experiencias de que ya hemos hablado.

Algún tiempo después fué á Londres, donde por mediación de un lapidario de dicha capital, entró en relaciones con Mr. Werher, al cual logró convencerle en la forma ya dicha.

En virtud del contrato el ingeniero tenía que fabricar los diamantes, encargándose M. Werher de venderlos, y para los gastos de fabricación y principalmente para la construcción de una fábrica cerca de Argoles, en los Altos Pirineos, el director de la «De Beers» entregó á Lemoine hasta 1.671.000 francos.

Pasó algún tiempo y Lemoine no fabricaba diamantes. Werher que había rogado á aquél repetidas veces, sin conseguirlo, que le diese á conocer la fórmula de fabricación, le exigió que le entregase diamantes como habían convenido, pero Lemoine se negó á ello, diciendo que no estaba dispuesto á acceder á aquella exigencia que envolvía de las respecto de su palabra.

Las negativas del ingeniero comenzaron á despertar los recelos de M. Werher, el cual, sospechando que todo lo realizado por aquél fuera una superchería, comenzó á adquirir noticias respecto de los antecedentes del tal Lemoine, averiguando que éste había sido condenado anteriormente á cuatro años de prisión por el delito de estafa.

Comprendiendo entonces que tenía que haberse con un individuo cuyos antecedentes más le acreditaban de solapado tunante que de sabio eminente, se decidió á querrelarse contra él. En su querrela sostiene M. Werher que Lemoine, al hacer sus experimentos, no fabricó diamantes sino valientes de una habil estratagema, logró, sin que nadie pudiera advertirlo, introducir diamantes legítimos en las retortas colocadas en el horno eléctrico.

Interrogado por el juez que entiende en el proceso, Lemoine ha sostenido que se trata, en efecto, de una fórmula que ha descubierto, y con la cual se pueden fabricar diamantes. Para probar la efectividad de su invención ha solicitado, por medio de su defensor—el notable abogado M. Labori—que se ponga en libertad provisional para hacer nuevos experimentos, entregando en garantía todo el dinero que posee, 500.000 francos de obligaciones que representan participaciones en otros negocios industriales.

A esta demanda del procesado se ha opuesto M. Werher, quien á su vez ha pedido que se abra el sobre depositado en el Banco de Londres, donde el ingeniero dice que está contenida la famosa fórmula, comprometiéndose á depositar una suma de 400.000 francos para responder de los perjuicios que pudieran sobrevenir á Lemoine por abrir el sobre. Pero á su vez el ingeniero se opone á la apertura, alegando que esto sería faltar á la cláusula esencial del contrato que ha celebrado con el director de la «De Beers», en la que se consigna que el sobre no se abrirá hasta después de su muerte y añade que al abrirlo perjudicaría los intereses de otras personas que se han asociado á su negocio.

Da las diligencias judiciales hasta ahora practicadas se ha averiguado que hace varios años, después de haber estado algún tiempo en el Cabo, Lemoine pretendió fabricar diamantes y sometió á diversas personas el resultado de sus experiencias. El producto obtenido era polvo de diamante de escaso valor, del que se sirvieron los lapidarios para la talla y se usa para las aplicaciones industriales.

Como Lemoine no pudiera sacar dinero de su pretendido descubrimiento intentó valerse de otros medios, á cuyo efecto se presentó al director de una importante agencia de publicidad, diciéndole que gracias á los comentarios especiales que podía estaba en condiciones de poder conocer antes que nadie los lugares que se alquilaban para fijar anuncios, con lo cual podían hacerse los contratos de publicidad en condiciones mucho más ventajosas.

El director aceptó su ofrecimiento y le adelantó sumas considerables; pero Lemoine firmó en su nombre contratos falsos y fué por ello preso y condenado á cuatro años de prisión, de donde salió al cabo de dieciocho meses.

Una vez en libertad, prosiguió sus trabajos de producción diamantífera y confió su secreto á un tal Molne, quien le puso en relaciones con M. Grevaux, quien adelantó algunos fondos, con los cuales se estableció el laboratorio de la rue Lecourbe, donde tuvieron lugar las experiencias de que ya hemos hablado.

Algún tiempo después fué á Londres, donde por mediación de un lapidario de dicha capital, entró en relaciones con Mr. Werher, al cual logró convencerle en la forma ya dicha.

En virtud del contrato el ingeniero tenía que fabricar los diamantes, encargándose M. Werher de venderlos, y para los gastos de fabricación y principalmente para la construcción de una fábrica cerca de Argoles, en los Altos Pirineos, el director de la «De Beers» entregó á Lemoine hasta 1.671.000 francos.

Pasó algún tiempo y Lemoine no fabricaba diamantes. Werher que había rogado á aquél repetidas veces, sin conseguirlo, que le diese á conocer la fórmula de fabricación, le exigió que le entregase diamantes como habían convenido, pero Lemoine se negó á ello, diciendo que no estaba dispuesto á acceder á aquella exigencia que envolvía de las respecto de su palabra.

Las negativas del ingeniero comenzaron á despertar los recelos de M. Werher, el cual, sospechando que todo lo realizado por aquél fuera una superchería, comenzó á adquirir noticias respecto de los antecedentes del tal Lemoine, averiguando que éste había sido condenado anteriormente á cuatro años de prisión por el delito de estafa.

Comprendiendo entonces que tenía que haberse con un individuo cuyos antecedentes más le acreditaban de solapado tunante que de sabio eminente, se decidió á querrelarse contra él. En su querrela sostiene M. Werher que Lemoine, al hacer sus experimentos, no fabricó diamantes sino valientes de una habil estratagema, logró, sin que nadie pudiera advertirlo, introducir diamantes legítimos en las retortas colocadas en el horno eléctrico.

Interrogado por el juez que entiende en el proceso, Lemoine ha sostenido que se trata, en efecto, de una fórmula que ha descubierto, y con la cual se pueden fabricar diamantes. Para probar la efectividad de su invención ha solicitado, por medio de su defensor—el notable abogado M. Labori—que se ponga en libertad provisional para hacer nuevos experimentos, entregando en garantía todo el dinero que posee, 500.000 francos de obligaciones que representan participaciones en otros negocios industriales.

A esta demanda del procesado se ha opuesto M. Werher, quien á su vez ha pedido que se abra el sobre depositado en el Banco de Londres, donde el ingeniero dice que está contenida la famosa fórmula, comprometiéndose á depositar una suma de 400.000 francos para responder de los perjuicios que pudieran sobrevenir á Lemoine por abrir el sobre. Pero á su vez el ingeniero se opone á la apertura, alegando que esto sería faltar á la cláusula esencial del contrato que ha celebrado con el director de la «De Beers», en la que se consigna que el sobre no se abrirá hasta después de su muerte y añade que al abrirlo perjudicaría los intereses de otras personas que se han asociado á su negocio.

Da las diligencias judiciales hasta ahora practicadas se ha averiguado que hace varios años, después de haber estado algún tiempo

pasano José Ibaruro, acusado de faltas a una autoridad de Marina. Presidió el tribunal el capitán de navío D. Ángel López.

En el Centro de la Maestrana dió una notable conferencia científica el general de Ingenieros de la Armada, D. Andrés A. Comerma.

En breve se inaugurará la Casa-Asilo «Concepción Arana», donde han de recogerse todas las niñas pobres, gracias al benéfico auxilio de una distinguida Junta de damas de esta población.

Se supone que sus infelices tripulantes perecieron ahogados.—El correspondiente.

El ferrocarril del Ferrol a Betanzos. Las huelgas.

La empresa del ferrocarril del Ferrol a Betanzos ha llamado a trabajar a gran número de obreros, mejorando de ese modo la situación de los proletarios de los pueblos próximos.

Noticias varias

Ataque a un polvorín. Gijón 21. Un grupo de paisanos, que se supone estaban bebiendo, atacó anoche a los soldados de infantería que hacían la guardia en el polvorín situado en la inmediata aldea de Pumarín.

Cruzaronse entre militares y paisanos piedras y disparos, resultando herido un paisano, que recibió un balazo en el pecho.

También recibieron heridas de piedra un cabo y varios soldados.

El juzgado militar ha formado la correspondiente sumaria.

El infante D. Carlos

En el subexpreso ha pasado con dirección a Madrid el infante D. Carlos.

En la estación fué saludado por los gobernadores civil y militar y el alcalde.

La reina Amelia en España

Badajoz 21. Ayer tarde, sin que hubiera precedido previo aviso, llegó a esta población en automóvil la reina Amelia de Portugal, acompañada de la marquesa de Sobral y el marqués de Telgueiro.

Las autoridades, sin pronto como se apercebraron de su presencia, acudieron a cumplimentarla, así como el coronel del regimiento de Castilla, de que es jefe honorario el rey de Portugal.

Después de visitar la Catedral regresó a su caserío de Villavieiosa.

Musica terminada

Vigo 21 (9:40 m.) Ha terminado la huelga de vendedores de leche, que desde primero de año van sosteniendo por la creación del arbitrio municipal en compensación de la devaluación del vino.

Esta mañana entraron en la población pagando el arbitrio establecido.—Añecheta.

El doctor Moliner y los estudiantes

Valencia 21 (3:31 t.) El doctor Moliner ha repartido una hoja excitando a los estudiantes a que se declaren en huelga ante la actitud del Gobierno destinando docentes millores para la escuela y negando cinco a la enseñanza.

El doctor Moliner ha ido esta mañana al hospital y ha excitado a los alumnos a que abandonaran la clase, y así lo hicieron, trasladándose después a la Universidad, en donde repitió la alocución el Sr. Moliner, juzgando severamente la pasividad del rector y de los catedráticos.

Los alumnos que le acompañan han impedido que entraran en clase los de la Universidad, Instituto y Escuela Normal, a donde se trasladaron, acompañados del citado doctor, para conseguir su objeto.

En el Instituto protestó de lo ocurrido el director de dicho establecimiento de enseñanza.—Mencheta.

VIDA TEATRAL

REAL.—El próximo jueves, día festivo, a las tres y media, se verificará la última función de abono de tarde, poniéndose en escena la ópera en cuatro actos del maestro Massenet, Manon, ópera en que tomará parte el eminente tenor Anselmi.

El resto del reparto está encomendado a la notable soprano señorita Balderesse, señora Barera y Sres. Clavero, Brombara, Vidal, Oliver, etc. Dirigirá la orquesta el maestro Villo.

ESPAÑOL.—Pasado mañana jueves, festividad de San Ildefonso, se verificará por la tarde, a las cua-

tro en punto, la tercera representación de la comedia original de los Sres. Busno y Catarinou, titulada La mentira del amor, y el paso de comedia original de los hermanos Quintero, titulada A la luz de la luna.

Por la noche, a las ocho y media en punto, La mentira del amor y A la luz de la luna.

LARA.—Mañana miércoles, en sección vermuth, Los intereses creados.

Por la noche, 14 miércoles de moda, estreno del juguete cómico, original, titulado El lazo verde.

El jueves, 15 función de abono, por la tarde, El abolego (dos actos), El niño (dos actos) y los aplaudidos artistas Thea y Fienzi.

ZARZUELA.—La empresa de este teatro, atenta siempre a buscar los mayores atractivos para el espectáculo, ha podido conseguir el contrato del eminente tenor Manuel Ulor, que debutará mañana miércoles con la ópera Marina, la obra de sus grandes triunfos.

Sus grandes triunfos en Aida, Africana y Cavalleria, dieron gran popularidad en Barcelona, que seguramente conquistará también en Madrid.

El estreno de la zarzuela de los Sres. Orta y Fiol, con música del maestro Barrera, titulada Cantos baturros, se verificará el sábado próximo.

AROLO.—Pasado mañana, jueves, festividad de San Ildefonso, se verificará en este teatro una esmerada función de tarde, poniéndose en escena las celebradas zarzuelas tituladas El házar, El día de Reyes y María Luisa.

Las localidades se venden en contaduría a las horas de costumbre.

CÓMICO.—Mañana, en sección vermuth, a las siete de la tarde, se verificará en este teatro la rapis del juguete cómico lírico en un acto, original de Joaquín Dicenta, música del maestro Valverde (hijo), titulado El vals de las sombras, en el que toman parte la señorita Prado, señora Castellanos, y los Sres. Chloete, Soler, Ripoll, Lanza, Castro, Morales, Bernámez y coro general.

NOTAS MUNICIPALES

El prelo del pan. Esta mañana se ha facilitado en el Ayuntamiento la siguiente Nota oficioso:

«El día 18 del actual ha vuelto a renunciar, bajo la presidencia del alcalde y en su despacho oficial, la Junta consultiva, que, para regular el prelo del pan, funciona en cumplimiento de lo dispuesto por aquella autoridad, asistiendo todos los vocales, a excepción del obrero designado por la Junta local de Reformas Sociales, sin que excusara su ausencia.»

Por unanimidad se propuso el sostenimiento de los actuales precios del pan, en vista de no haber variado los de las harinas; y el alcalde, en su consecuencia, se ha servido acordarlo así.

El alcalde fué calurosamente felicitado por la Junta por la entera y constante con que viene persiguiendo los fraudes, y aquí prometió continuar con el mismo rigor que ha dado resultados tan satisfactorios.

Habiéndose quedado la Junta de que los revendedores de pan a domicilio no cumplan ciertos requisitos que se disponen en el bando dictado por el alcalde, éste ofreció dirigir una orden circular a los vendedores de pan recomendando el cumplimiento, y que éstos deberá exigir a los compradores la licencia de la Alcaldía, para lo cual necesitan estar al corriente en la contribución industrial; que vayan provistos con paños limpios, y con la chapa en que constan las señas de la tahona de donde proceda el pan.

Los ferrocarriles españoles, a pesar de haberse mejorado el cambio internacional, siguen devaluándose, así como el Rotino, que, animado por las compras que tanto París como Londres y Bruselas efectúan, manifiesta una tendencia a elevarse. En la sesión de ayer ascendió éste a 1.739, debilitándose a los ligeramente, por la tensión del cambio.

Bolsas nacionales. MADRID ha tenido su mercado, durante la semana transcurrida, dominado de cierta indecisión, no habiendo permitido grandes movimientos, en ningún sentido, las impresiones contrarías que recibía acerca de las cuestiones de actualidad más salientes.

De un lado, las categorías y tranquilizadoras manifestaciones del Gobierno del Sr. Maura, según las cuales se abstendrá España de toda intervención armada en Marruecos, y de otra parte la impresión favorable que produce la mejora de la situación monetaria internacional, han servido a contrarrestar los efectos depresivos a que daban lugar los rumores alarmistas circulados sobre temidos sucesos de la proclamación de Muley Hafid en Fez y acerca del supuesto complot en Río Janeiro para volar la flota yanqui.

Precisamente por la contraposición de aquellos informes con otros, se ha producido la conmovición y así han podido las cotizaciones mantenerse en equilibrio.

El interior a fin de mes ha tenido movimientos entre 81'95, que fué el cambio a que cerró el anterior período, y 81'63, que ha sido el más bajo registrado últimamente, para quedar, en fin, a 81'90.

En cuanto al Contado, en paridad, ha seguido idénticas variaciones que aquí, teniendo como límites de sus movimientos los cambios de 81'65 y 81'85, y cerrando a este último en las sesiones del sábado y del lunes.

Animado el amortizable con la desaparición de los temores de la amortización en el trimestre corriente, se fortalece y asciende día tras día, desde 101'15 hasta 101'55, cambio al cual cerró ayer.

Los valores municipales siguen manifestando firmeza, aunque tienen escaso movimiento.

Una verja de entrada, tan sencilla como apropiada, da acceso a la nueva dependencia judicial.

En breve se verificará la inauguración.

De los valores de crédito sólo merecen especial mención las acciones del Banco de España, que retrocedieron de 451 a 449 50, pero volvieron a reanudar aquel cambio y aun ganaron un entero, quedando a 452.

Los Tabacos retroceden al dispararse el precio de que el monopolio de las cerillas será administrado por la Compañía Arrendataria, y ya que habían repuesto una buena parte del dividendo, pasan de 407'75 a 403'50.

Mantienen firme los Explosivos, a 820; siguen ascendiendo los Altos Hornos, quedando a 283'50, y las Resineras solicitadas a 140.

La Eléctrica de Chamberí cotiza en alza sus acciones por la distribución de un dividendo de 17'50 pesetas, y quedan a 100 50.

Las Azucareras, sostenidas y más animadas que en el período anterior, consiguen algún beneficio y quedan las preferentes a 104'25; las ordinarias a 45 por 100 y las obligaciones a 103'75.

La activa intervención del Tesoro y la mejoría experimentada en la situación monetaria exterior, no sirven a contener el ascenso del cambio internacional, que continúa de manera desmedida e injustificada, publicándose los francos a 14'40, y las libras a 23'70.

En BARCELONA, sigue el mercado dominado de viva inquietud por la incertidumbre que producen en el mismo los sucesos de Marruecos, no obstante las tranquilizadoras declaraciones del Gobierno, a las cuales no se presta crédito absoluto, ni estas impresiones, ni las que derivan del alza de los ferrocarriles españoles en París, producen en la Bolsa catalana todo el efecto que debieran. Sin embargo, los valores aparentan firmeza.

Por lo que afecta al interior a plazo, ha tenido en la semana ligeras oscilaciones, cerrando a 81'90, contra 81'92, que fué el cambio último del anterior período.

Los valores ferroviarios obtienen una ganancia por demás exigua, que no corresponde, como decimos, al alza de 4 y 5 francos que en París consiguen, limitándose a subir los Nortes de 68 a 68'75 y los Alicante de 90'05 a 90'40; pero debilitándose de nuevo en la sesión última, que los cotiza a 66'40 y 90'25, respectivamente.

El aspecto general de la plaza es de evidente desconfianza, exagerada, pero en cierto modo justificada, por la acentuación del alza del cambio internacional, que eleva los francos a 14'75, y las libras a 23'92.

BILBAO presenta en su mercado una situación muy distinta de la que ofrece aquel otro, viéndose favorecido con la mejora de los mercados monetarios exteriores, por una parte, y por otra con la inversión de las abundantes disponibilidades creadas por los cupones y dividendos cobrados en el mes presente. Estos hechos, unidos a la confianza de que la mejora monetaria internacional influirá en el mercado de metales, han contribuido a la animación del negocio en la plaza bilbaína y a sostener en las cotizaciones la tendencia alcista.

Las buenas impresiones del mercado de productos resinosos favorecen la continuación del ascenso en las Resineras que cierran a 144, con ganancia de diez enteros.

La firmeza y actividad que sigue manifestándose en los valores mineros destaca principalmente sobre las Calas, que suben de 102'50 a 105; las Meneras, que se cotizan a 118 y 117; las Almagreras, a 118'25; Castillos de las Guardas, que pasan de 92 a 100, y los Almadenes, de 200 a 206'50. En los restantes del mismo grupo no se registran variaciones notables.

De otros valores sólo merecen mención los Altos Hornos, que ascienden de 260 a 261; los Explosivos, que oscilan entre 319 y 320 y las Industrias, que se benefician en un 2 por 100, tratándose a 255.

El BANCO FRANCO-ESPAÑOL. Todo lo publicado en esta sección es de la exclusiva responsabilidad del Banco Franco-Español.

NOTICIAS

El distinguido periodista D. Francisco Roig Ballar, redactor del Heraldo de Madrid, se halla en los presentes instantes bajo el peso de un tremendo dolor.

Se anciano padre falleció la noche anterior, víctima de una cruel y rápida enfermedad.

Al querido compañero y amigo y a su distinguida familia acompañamos muy sinceramente en su justo dolor.

Nuestra bella compatriota la distinguida cantante Estrella de Lerma ha salido hoy para Milán, donde continuará su triunfal carrera artística.

El Gobierno ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, D. Carlos Regino Soler.

Se ha distinguido muy merecidamente por el desempeño de un funcionario que, durante sus dilatados servicios al Estado, se distinguió siempre por su talento, integridad y celo.

En el Centro de Defensas social dió el domingo una conferencia acerca de «La libertad de enseñanza», el ilustrado jesuita P. Roig Amado.

Por lo atractivo de la forma y la profundidad de concepto, la conferencia fué oída con mucho agrado.

manos entraron el landó. Los del interior no roncaron tan fuerte.

El embocado pasó en seguida a gatas, y casi arrastrándose por debajo del carruaje, a la otra portezuela. Sus dos manos reptieron en la misma operación.

Los que estaban dentro del landó cesaron de roncar.

El hombre se envolvió de nuevo en su ropón y dirigiéndose, sin apresurar el paso, hacia la calle de Aguesseau, se perdió en la oscuridad.

Un instante después, el personaje de figura hateróclita a quien el vizconde Enrique de Villiers introdujera en el baile de la embajada junto con Jorge Leslie, saliendo del palacio, se fué en derechura al landó. No viendo a nadie en el pescante, pensó que el cochero se habría refugiado dentro del carruaje, y pasó en seguida su cabeza a través de la portezuela.

—¿Estáis ahí?—dijo.

Era la voz requintada de M. Benito, propietario de Montmartre, fundador de la quinta del Bel-Air, y llamado en otro tiempo Mohican en la época de sus viajes por América.

Nadie respondió a M. Benito.

Los dos amos y los dos criados estaban fraternalmente tumbados sobre los almohadones del landó.

M. Benito repuso:

—¡Hola, veteranos, despertáos! Los otros deben haber concluido ya su tarea allá abejo, y ahora hacen falta aquí.

Reinó en el interior el mismo silencio.

—¡He aquí cuatro pellejos de agurdiente!—gruñó M. Benito.—¡Duermen como marmotas!... ¡Si despierto a Bizón para que nos conduzca, está borracho y nos hará dar algún vuelco!... ¡Bah! La lluvia disminuye; ¡otras veces he gobernado caballos más fogosos que éstos!

El embocado metió su cabeza tapada por una portezuela y vió a cuatro hombres que estaban durmiendo. Abrióse en seguida su ropón, y sus

—Viviría—interrumpió Carmen;—me atrevió a asegurarlo.

Nadie más había en el terrado.

El viento del Sur hacía subir al cielo nubes cargadas de lluvia.

El espendedor de vinos que daba frente a la embajada, había concedido un asilo a los cocheros demasado deliciados, mientras que otros, más fieles a la consigna, recibían estóticamente el chaparrón sin moverse de su sitio.

El landó en el cual hemos visto hace poco a un dominó encendiendo su pipa, estaba ahora abandonado, al menos en la apariencia; pero cualquiera que se hubiese acercado a las portezuelas se hubiese convencido de lo contrario, advertido a la vez por el oído y por el olfato: hubiese percibido un fuerte olor de tabaco y agurdiente, en tanto que oyera un sordo concierto de ronquidos.

Un hombre cubierto de pies a cabeza, envuelto en un ropón pardo, volvió la esquina de la calle de Anjou Saint Honoré y subió por el Faubourg. En una noche de lluvia, este traje no es raro en París; ¡hay en esta ciudad tantos infelices que se tapan como pueden!...

Este hombre atravesó la calle pausadamente y tomó la acera meridional en el sitio donde empezaba la fila de carruajes. Este fantasma marchaba tranquilamente entre los coches y las casas, echando una rápida mirada al interior de cada coche.

Al llegar al landó se detuvo y miró a derecha e izquierda para ver si alguien le observaba.

El embocado metió su cabeza tapada por una portezuela y vió a cuatro hombres que estaban durmiendo. Abrióse en seguida su ropón, y sus

do por el numeroso y distinguido público que a ella acudió, el cual premió con calurosos aplausos la excelente labor del disertante.

Por el ministerio de Hacienda se anuncia la provisión por concurso de 14 plazas de arquitectos, con la categoría de oficiales de segunda clase.

Para tomar parte en dicho concurso se requiere ser español, no estar inhabilitado para ejercer cargos públicos y poseer el título de arquitecto.

Las solicitudes, debidamente documentadas, se presentarán en la dirección general de dicho ministerio durante el plazo de un mes, a contar desde hoy.

Mañana, de siete a ocho de la tarde, el señor D. Alfonso de Arantave explicará en la Escuela de Estudios Especiales su cátedra de «Historia contemporánea de España y América».

Esta mañana ha regresado a Madrid el director general de Agricultura, señor vizconde de Eza.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—21 de Enero de 1906.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para una canonjía vacante en la santa Iglesia catedral de Orlibeña, por defunción de D. Antonio Vidal, al presbítero D. Jenaro Candela y Alenda, párroco de aquella ciudad.

Otros indultando de la pena de cadena perpetua a los reos que se mencionan.

Prisiones y establecimiento de Patronato. Hacienda.—Real decreto excoptando de las formalidades de subasta pública la adquisición de cerillas fosforadas y fosforos de cartón.

Otro autorizando a la representación del Estado en el arrendamiento de tabacallos, se general del Timbre para contratar, a favor de la subasta pública, el suministro de cerillas que sean necesarios para las casas de cerillas que hayan de ponerse a la venta por la Hacienda pública a partir del día 15 de Febrero próximo.

Real orden disponiendo que las posesiones de los funcionarios de este ministerio se acrediten en la misma fecha en que ha empezado a regir la ley de presupuestos, ó sea el día 1.º del corriente mes.

Instrucción pública.—Real orden nombrando, en virtud de oposición, a D. Mariano Calleja Raga profesor numerario de Dibujo geométrico de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña.

Fomento.—Real orden aprobatoria del presupuesto de suministro de carbón necesario para el consumo de las máquinas del faro eléctrico del cabo Villano, y disponiendo que dicho servicio se verifique por administración.

Premios de la Academia de Medicina

Examinados por esta corporación los trabajos científicos y expediente presentado en opción a los premios y socorros correspondientes al año de 1907, ha acordado:

Conferir uno de los premios de la Academia, los dos de Alvarez Alcáná y el de Saigado, respectivamente, a los autores de las Memorias señaladas con los lemas: Meus agitat molem et magno se corpore miscet; Schiff, Kocher, Moebius; Prevenir es más humanitario que curar, y a don Luis Satoriano García Mansilla.

Adjudicar el accésit del premio Roel al autor de la Memoria cuyo lema es: Hipócrates fué el fundador de los estudios médico-topográficos; la misma distinción, en el primer Usariz, al de la que tiene por lema Eriathousis, y menéalo honorífica en uno de los premios de la Academia, al de la señalada con el lema La voluntad contribuye a la conservación de la salud, y la salud, a su vez, es necesaria para conservar el pleno dominio de la voluntad.

Conceder los socorros Rubio a Dolores García Cenarro y a Carmen López Arja.

El reparto de premios y socorros se verificará en la solemne sesión inaugural del actual año académico, que se celebrará el domingo 26 del corriente, a las tres de la tarde.

La Hacienda de los municipios

Reunión de la comisión dictaminadora del proyecto de Administración local.

A las ocho de la noche terminó ayer la reunión de la comisión que entiende en el proyecto de Administración local, llevando el peso del debate los Sres. Maura y Cambó, discutiendo el art. 172, que se refiere a los arbitrios que podrán imponer los Ayuntamientos.

Sostuvo el Sr. Cambó que se debían considerar como municipalizados, sin intervención ninguna del Estado en su tributación, los servicios de aguas, luz eléctrica, tranvías y teléfonos, con lo que el Estado perdería unos 30 millones en favor de los municipios, y éstos podrían desuolverse.

El Sr. Maura reconoció en principio la conveniencia de la medida.

Bizón era el bandido disfrazado de cochero. M. Benito se caló su capote encerado, que estaba en el pescante, y tocando a los caballos con la fusta los hizo partir.

El hombre del ropón, oyéndolos venir, se puso a correr.

—A la barrera—dijo Benito al encargado del carruaje.

—Si fuese a la entrada pagaríamos derecho, señor Mignot... los amigos llevan más peso del que pueden.

—Es menester celebrar el Carnaval, señor Benito—respondió M. Mignot.—Hoy no he visto bajar con Mohican...

En seguida añadió:

—Es gracioso veros guiar. Benito entreabró su capote encerado y enseñó su dominó.

—En cualquiera edad es bueno farsear un poco; ¿queréis venir de visita?

—Buenas noches, señor Benito; no estoy para visitas.

—Buenas noches, señor Mignot. El landó atravesó la verja. El hombre cubierto trepaba ya por la subida de Montmartre.

XV LAS DOS BERLINAS

Alberto de Rosen y la duquesa del Valle se encontraban solos en aquella pieza retirada en la cual la señorita Dalmas y la señorita Susana introdujeran tres veces a Juan Lemière, lacayo del vizconde Enrique de Villiers.

Las dos doncellas vieron entrar a Alberto de Rosen.

—¡No es el vizconde!—dijo la señorita Dalmas con gran admiración.

—¡Lo mismo dá!—respondió Susana. Su opinión estaba ya formada.

Las dos doncellas convinieron en que con

En la de un interdu... Carbon de Casti... bilio... Audien... Sostu... mares. El Jul... Gabilo... daban... tarlo... El de... un acce... dola par... un deli... A la h... unieron

Ayer... la señora... Estado. Los el... de San J... rando en... a la dist... Sesas; m... Comillas... Rrallo, A... Zaneta y... Sefiora... rry del V... blos, Sar... Rábago, g... la Carda, g... gosa, Cor... puy de B... Del cu... de Portug... ministro... dame Y... secretario... el minist... rita de O... dor de B... británica... A la con... madame... tros, Sr... marqués... de San R... marquesa... Montemar... ver, conde... qués de B... mestres C... gocios de... madame... florita de... res Daetel... Termin... de la emb... entro otra... tor Mauro, y sus hija... de Caro, l... señorita d... la señora... —Mañ... ción del E... represent... —Han r... quessa d...

20-1-1906... 18-1-1906... 20-1-1906... 31-12-00... 20-1-1906... 2-7-190... 12-7-190... 23-7-190... 10-7-190... 18-7-190... 1-8-190... 20-7-1900

20-1-1906... 2-7-190... 12-7-190... 23-7-190... 10-7-190... 18-7-190... 1-8-190... 20-7-1900

20-1-1906... 2-7-190... 12-7-190... 23-7-190... 10-7-190... 18-7-190... 1-8-190... 20-7-1900

20-1-1906... 2-7-190... 12-7-190... 23-7-190... 10-7-190... 18-7-190... 1-8-190... 20-7-1900

20-1-1906... 2-7-190... 12-7-190... 23-7-190... 10-7-190... 18-7-190... 1-8-190... 20-7-1900

20-1-1906... 2-7-190... 12-7-190... 23-7-190... 10-7-190... 18-7-190... 1-8-190... 20-7-1900

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede hacer un traje... ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases...

La sangre y la salud

Quando el Dr. Herver descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo, entró en el camino de los grandes descubridores...

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS LAS PÍLDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS Spurling & Williams, ingenieros LONDRES

El mejor brillante para limpiar metales es y será siempre AMOR Se vende en todas partes Exigir AMOR, marca registrada

WHISKY EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA HAY BEW

Patente de invención Jules Fornier de Savignac Núm. 33.642 PROTECTOR CONTRA EL DESGASTE Y LAS PUNZADAS DE LAS LLANTAS PNEUMÁTICAS.

Compañía Hamburguesa Sudamericana LINEA DE BUENOS AIRES Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores correo Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg., Cap Ortegai, de 7.819 toneladas reg., que hacen el viaje en quince días y medio, más o menos, sin escala alguna...

Patente de invención JORGE THUILLIER Núm. 26.828 CIZALLAS DE MANO PARA CORTAR LOS METALES Y OTRAS MATERIAS DURAS EN HOJAS

Emplastos Perforados Americanos DE FILTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

FOSFOLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU EL MAS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS 1. Jarabe de Fosfoligerato de Cal de Chapoteau, veinte centig. por cucharada sopera.

El Fosfoligerato de Cal descubierto por Pelouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca...

Exposición Internacional de 1875 MENCION HONORABLE NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LEY Y COMP. a Londres. (S. en C.) - Hamburgo VENTA EN COMISION de toda clase de frutos y productos canarios

CONVIENE PREVENIRSE Hay algunas veces o mal aconsejados industriales que al ver las enfermedades de la infancia se desesperan y se entregan a los remedios de la charlatanería...

GOTA, REUMATISMO El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta...

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida de Lanman

En toda la extensión del mundo se ha aceptado como perfume indispensable para el baño, tocador y baño.

Los vapores de la línea de Filipinas

Los vapores de la línea de Filipinas

LE CHIC PARISIAN Es una clase superior en calidad y precio.

VINAGRE Superior de TOCADOR y variadora Agua de Sotol Solo para uso medicinal

REPRESENTANTE para la venta de milis. Una importante fábrica de milis, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España.

Remedio de Abisina EXIBARD EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR Soberano contra ASMA CATARRO OPRESION y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias 30 años de éxito

R. WOLF MAGDEBURG -BUCKAU- LOCOMOVILES con los motores y cilindros colocados dentro de la cabina del vapor, desarrollando de 4 a 300 caballos de fuerza.

Harina de flor de TRIGO Es la de más confianza Absolutamente PURA Exigase en los almacenes al por mayor

Diálogo histórico -Por qué se encuentra tan guapa y tan santa Conchita?

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft (SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)

Construcción de cables e hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Harina lacteada NESTLE Contiene la mejor leche de vaca Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

Harina lacteada NESTLE

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados...

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Argel y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

BANCO DE LONDRES Y MÉJICO SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 - Reserva: 7.000.000

Cortesponales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)

Construcción de cables e hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Harina lacteada NESTLE

Harina lacteada NESTLE

Harina lacteada NESTLE